



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00032 DE 19

()

FEB. - 3 1955

por el cual se declara insubsistente un nombramiento, se hace otro y se adjudica una beca en el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

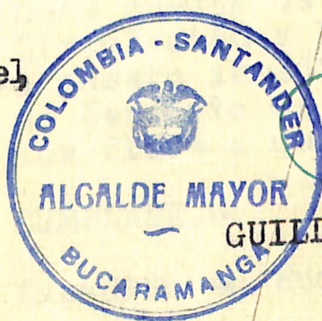
Art. 1o.- Para el cargo de Oficial Escribiente de la Dirección Municipal de Circulación y Tránsito, nómbrase en propiedad al señor VICTOR E. SANCHEZ G., en reemplazo del señor Ramón Peñafort, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-

Art. 2o.- Adjudicase al señor JAIRO ARTURO RIBERO, la beca concedida al señor PEDRO DAVID SANTOS MILLAN, para el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata, por no haber pasado este último en el examen de admisión.-

COMUNIQUESE Y COPIESE.-

Expedido en Bucaramanga, a FEB. - 3 1955

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.